REPÚBLICA

SUSCRICION, 2 PTAS. MES — DIARIO DE LA TARDE — FRANQUEO CONCERTADO

AÑO III -- REDACCION: MAYOR, 98 -- CASTELLON, MIERCOLES, 25 ENERO DE 1933 -- TELEFONO 324 -- NUM. 514

¿EN QUE QUEDAMOS?

El doble juego socialista

«Heraldo de Madrid», perió-ico que se mustra desde hace empo tan complaciente con s que ocupan el poder. inser- ahora el siguiente artículo e pone de cuerpo presente la ipócresía socialista.

Dice:

«Hemos leído con verdadera rpresa la invitación que la nión General de Trabajadores ce a todas sus Secciones para e contribuyan al socorro de as **víctimas ocasionadas por fuerza pública».** Y nuestra rpresa ha subido de punto al r que la precedente invitación suscrita por D. Julián Bes- iro y D. Trifón Gómez.

Repetidamente hemos dejado nstancia en nuestras colum- s de la aversión que nos pro- cen las **maniobras** políticas, sdeñable táctica del más vie- estilo, y no podrá creer nadie e íbamos a caer ahora en lo e tantas veces hemos fustiga- . Quede bien claro, pues, que hay en estas líneas un pro- sito **maniobrero,** ni nos pro- nemos con ellas crear una di- ultad al Gobierno. Por otra rte, nadie con buen sentido recta intención puede sospe- ar en nosotros hostilidad pa- la Unión General de Traba- dores ni el partido socialista, los que hemos dado más de a vez pruebas de simpatía, y los que hemos coincidido más de una ocasión. Pero resulta una contradicción actitud de la Unión General Trabajadores apoyando, por parte, a tres ministros so- alistas en el Gobierno, y por a lamentando los efectos de actuación de ese Gobierno? rque, léase como se lea la ta, aun despojándose de todo píritu malévolo en el juicio e se forme de la lectura, la ntradicción surge inevitable. Se dirá que el partido socia- ta es una cosa y la Unión Ge- al de Trabajadores otra. Se dicho muchas veces. Pero la trina queda vencida por la lidad, y la realidad es que el apoyo numérico de la ión, formidable fuerza orga- ada, no estarían presentes en Parlamento los ciento y pico diputados que forman la mi- ría socialista, y, por conse- encia, no habría tres minis- s en el banco azul.

Todos hoy habrán experi- ntado la misma sorpresa estra. Si la fuerza sindical de U. G. T. sostiene a los socia- as en el Poder debe evitar as manifestaciones, que, aun- e en el fondo signifiquen un vimiento sentimental, han ser interpretadas política- te.

En todo movimiento senti- ntal de esa naturaleza hay fin- citamente un sentido de pro- a. La palabra víctima tiene estos documentos una tácita acusación contra el victimario. En la nota de la Unión General de Trabajadores se habla de **«las numerosas víctimas causadas en lo que va de año»** y de que **«hechos recientes en nuestro país obligan a atender de nuevo a otros camaradas.»**

No queremos entrar a discutir el hecho de la suscripción ni su fundamento; pero sí pretendemos resaltar lo extraño de que la iniciativa parta de un grupo político que interviene en la gobernación del país y que comparte la responsabilidad de la represión.

Lo anterior lo firman D. Trifón Gómez y D. Julián Besteiro, colaboradores de la obra del actual Gobierno. Y si ello no es así, si se sienten divorciados del modo de gobernar de los que con ellos comparten esa responsabilidad, no creemos que, ni siquiera por espíritu de disciplina, puedan permanecer ocupando puestos que a la fuerza han de crear en ellos estados de conciencia contradictorios.

Conocemos la actitud política de Besteiro y de Trifón Gómez con respecto a la colaboración del partido socialista en el Poder. Esto no obstante, a la vista del documento que comentamos, hemos intentado hablar con ellos, pero no nos ha sido posible. Quizá personalmente nos hubiesen aclarado esta que nosotros contradicción manifiesta.

A pesar de esto no hemos querido aplazar ni eludir el comentario a este tema, porque la situación, sin ser grave, es tal que todo lo que puede contribuir a mermar la autoridad moral del Gobierno tiene importancia indiscutible. Y es innegable que el documento suscrito por Besteiro y Trifón Gómez no puede decirse que fortifique dicha autoridad.

4 ojos ven más que 2

LO QUE USTED Y SUS EMPLEADOS NO HAN PODIDO CONSEGUIR, PROBABLEMENTE LO CONSEGUIRA UN BUEN ANUNCIO EN

REPUBLICA

MADRID DIA POR DIA

Ya enterramos al viejo 'Fornos'

Un Banco apuñaló la tradición gloriosa del viejo teatro de Apolo, que cerró los ojos bajo la pesadumbre de un sueño de cemento. La Banca, derrumbó con el Teatro, viejas añoranzas para plantar la pretensión fría, de vertical huida, con un rascacielos.

Ahora otro Banco asesina también la añosa tradición literatizante del viejo café de Fornos, redivivo en «Riesgo». En este café de Riesgo, que acaba de cerrar los ojos a la luz de domingo de esta graforesa calle de Alcalá.

La efemérides grabó en el recuerdo la añeja historia del Fornos histórico. Tamames, Felipe Trigo, Valle Inclán, Gómez Carrillo, Manuel Bueno. Resplandor tertuliano donde borboteó el ingenio de los primeros planos de la intelectualidad española de finales de siglo. Doblada la página brillante del resplandor literario, tropezamos con los capítulos galantes del amor vertido en los altos del viejo café, meca madrileña en la cotidiana glosa novelable del prohibido amor de cada día. Pero la muerte, fué pasando la esponja sobre la lámina inteligente, mundana y elegante de Fornos, y el viejo café fué a dar en la gráfica representación de las melancólicas ausencias. Sombras, divanes de peluche, mordidos por la huella imborrable de los tertulianos que se fueron en viaje infinito. Y Madrid abrió nuevos centros por donde se repartieron las tertulias que un día resumiera Fornos. Y Fornos, fué la jaula vacía. La melancólica jaula rezagada a la misión de servir como punto de partida y de referencia de una brillante época hacia la que podían enfocar sus comentarios los cronistas que pretendieron ocupar el sitio vacío de los Mesonero y de los Sepúlvedas...

Y un día, el viejo Fornos, se disfrazó de «cabaret». Y otro día bostezó en el intento, para volver a sus recuerdos y Fornos volvió a ser Fornos, pero ya no fué aquel de antaño. Las épocas se van con los hombres, para no volver.

Y otro día, se remozó y llegó a creerse que nacía de nuevo. Y se bautizó en su resurrección con el nombre de Riesgo. Y entró la luz. Una luz artificiosa de toreros y de mujerucas de fácil amor, pero luz al fin...

Y así tirando, hasta que un Banco llegó con su cuadriga repleta de precioso metal y compró el inmueble. La agonía del viejo café ha durado tres años, pero hace unos días que ha cerrado definitivamente los ojos. Su osamenta espera el sarcasmo del férreo pico del ave que derrumba, y su solar espera también la floración del cemento en otro rascacielos. Otra huida vertical del dinero, tan pegado a la tierra sin embargo, tan escurridizo, tan rectilíneo en el sentido de reptil...

Ya enterramos al viejo Fornos y el Madrid tradicional huye a refugiarse en los barrios heroicos que parten de la plaza de la Villa. Tradición. Santo Entierro. Encrucijada. La leyenda del Caballero de Guardia. Reflexión añorante de un recuerdo. Rincón sumergido donde dicen que se guarecieron unos amores reales...

Todo este Madrid se acurruca y se agazapa a la sombra de la Casa de Cisneros, para que no le vean los rascacielos por mucho que se pongan de puntillas...

¿Sabeis rezar por el viejo café?

Pues recemos por la memoria del viejo Fornos...

J. ROMERO-MARCHENT

CONVOCATORIA

Se convoca al Comité Republicano Radical de Castellón para el próximo viernes día 27 a las nueve de la noche, en el local acostumbrado de la calle de la calle de Ruiz Zorrilla para ocuparse de asuntos importantes que no pudieron ser tratados en la última convocatoria.

Castellón, 25 de enero de 1933.

El presidente,
FERNANDO GASSET

Una carta

Juan Abril. Habíamos nacido en un mismo pueblo, una misma calle y en casas contiguas. Junto a la casona de mis padres hay una casita pequeña pulcramente enjalbegada, con mucha luz y siempre muy limpia. En ella vivían y viven los padres de Juan Abril. En ella habíamos jugado muchas veces siendo pequeños Juan y yo, cuando nos cansábamos de corretear por los corrales, cámaras y establos de nuestra casona. El padre de Juan trabajaba en nuestra casa. Su madre acompañaba a la mía a todas partes y solía ayudarla en los tráfagos caseros cuando era menester. Nuestra vida, la de Juan y la mía, se deslizaba alegre y tranquilamente. Quitando las horas de la escuela vivíamos felices. En la escuela era otro el cantar. El mal genio y las palmetas del seños maestro abrían un boquete oscuro y amargo en la riente luminosidad de nuestras vidas. Juan tenía un año más. Pero su talento natural era mejor y más despejado que el mío. Mis padres pensaron llevarme a un internado, fastuoso de apariencias y hueco de realidades y provecho. Fué el grande y primer desacierto que cometieron conmigo. Como Juan era listo juzgaron todos una lástima el no darle una carrera. Juan era hijo único, sus padres estaban dispuestos al sacrificio para darle una profesión liberal. Y mis padres, que lo estimaban mucho, veían con muy buenos ojos los propósitos de los de Juan. En aquel mes de setiembre nos marchamos los dos del pueblo. Juan al seminario, yo al internado.

Hace unos días recibí una carta de Juan. Esta carta me ha conmovido profundamente. Es la confesión de un víctima propiciatoria e inocente de una política clerical equivocada. La carta dice así: «Querido José María: En estos días de honda amargura para mí y mis ancianos padres he buscado consuelo repasando las muestras patentes que guardo de mis amigos verdaderos. Sin pretender adularte he de decirte que te conceptúo el primero, y toda tu correspondencia me parece una continuación de los tiernos afetos de nuestros primeros y comunes años, a pesar de nuestro distanciamiento ideológico. He repasado tus escritos en mi soledad, que es la del vencido. Este repaso me ha confortado un instante, pero al final me han demostrado que soy un sér inútil para la sociedad nuestra. Algunos de los periódicos donde escribes han llegado a mis manos por mediación de compañeros que, conociendo nuestra amistad, me los enviaron recriminándome por ella. Por este conducto he podido juntar al paquete de tu correspondencia, «Tradición», «Piltrafas» y «Trabajar. «Tradición» y «Piltrafas» me han impresionado bastante. He comprendido ahora lo que tantas veces te he escuchado escéptico. Tienes razón que te sobra. Nuestra formación es errónea y nuestra posición absurda. Por eso ya veo que ni una ni otra encajan en una sociedad civilizada o que pretende serlo. Tienes razón. Yo desconozco las citas históricas que trascribes. Nuestra Historia Eclesiástica es una falsificación o un apaño caprichoso y poco veraz de los hechos. Pintar como quereer. Ahora caigo en lo perjudicial del unilateralismo de nuestra formación que tantas veces has censurado. Pero todo esto son ya hechos consumados y sin remedio. Nuestra dialéctica de seminario nos ha traído esta situación. Queríamos que el mundo se adaptase a nosotros y no queríamos nosotros adaptarnos y enmarcarnos en la aplastante realidad del mundo, y éste nos ha vencido. Pero la lectura de «Trabajar» me ha emocionado. Cuando lo leo me

creo encarnar el protagonista del mismo. Yo también quiero trabajar para vivir. Nuestro derecho canónico nos impide dedicar nuestras actividades en cosas ajenas a nuestro ministerio. Con el fin de no infringir estos preceptos he visitado al señor obispo en busca de la fórmula que nos permita vivir a mis ancianos padres y yo. Y como no me la ha dado y la necesidad no aguarda, recurro a ti, que sobradamente me conoces para que bien por tu mediación o por tus amistades me proporciones un cargo con el cual podamos vivir modestamente mis padres y yo.

No queremos hacer un comentario de la carta trascrita. Repásela el lector. Fíjese bien en los conceptos vertidos en ella, un poco velados por esa hipocresía que imprime el seminario a cuantos en él han vivido unos cuantos años. Después que haya hecho las pertinentes observaciones recuerde también la posición de estas gentes frente a nuestros grandes problemas políticos y a las indestructibles realidades nacionales tanto ayer como hoy. Y seguramente encontrará justificado el alejamiento de la ciudadanía española de esta clase fanática y orgullosa y también encontrará lógica la conducta de esa multitud de pueblos españoles que no se prestan a contribuir con su dinero al mantenimiento de elementos negativos de nuestra vida presente.

Juan Abril; tal vez un sacerdote bueno, piadoso, transigente y hasta liberal, es una víctima propiciatoria de esta situación que sus congéneros han precipitado.

JOSE M.ª CASTILLO

AUDIENCIA

EL JUICIO DE HOY

Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia y ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa seguida por el Juzgado de la capital contra Sebastián Antolí Mateu, acusado de hurto.

La acusación pública ha sido mantenida por el teniente fiscal don Juan A. Altés, y de la defensa del procesado ha estado encargado el letrado don Vicente Belliure, asistiendo al acto de la vista el procurador don Vicente Pitarch.

El juicio ha quedado concluso y para sentencia.

Movimiento del Puerto

Caballete de embarque de Manuel Mas

Día 25.

A LA CARGA

«Achilles», para Amsterdam.
«Britta», para Manchester.
«Hestia», para Londres.
«Capri», para Hamburgo.
«Eia», para Hull.
«Bessel», para Amberes.

SALIDOS

Todos menos el «Eika».

ANUNCIADOS

Para mañana, jueves:
«Eika», para Hull.

INFORMACION LOCAL

CRONICA

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de su cargo de inspector de primera enseñanza de la provincia, don Sandalio Francisco González y González.

JEFE DE POLICIA

Para sustituir al jefe de la Policía de Barcelona señor Ibáñez, ha sido nombrado por el Gobierno de la República el comandante de Infantería señor Pérez Salas, que prestó sus servicios en la guarnición de Castellón y actualmente prestaba servicios en Lérida.

VISITAS

Hoy ha visitado nuestra redacción nuestro buen amigo y secretario del Ayuntamiento de Morella, don Tomás Segura.

SESION

A última hora de la tarde se estaba reuniendo el Ayuntamiento de esta ciudad con el objeto de celebrar la sesión ordinaria de la presente semana.

COMISIONES

Para mañana a las doce horas, han sido convocadas las comisiones de Vigilancia y Edificios municipales.

OFRECIMIENTO

Si a usted le interesa su economía a la par que la limpieza y el tintado de su traje o vestido más perfecto, no olvide que allo lo encontrará en casa Manuel del Río.

Pida usted, señora, el trabajo tan sólo en unas horas y será atendida.

Planchado mecánico a vapor. Lavados a seco, colores sólidos.

Sólo en esta casa se limpian los trajes a seco por 4 pesetas.

Despacho: G. Cherná, 66-1.º

Talleres: Ballester, 4.

Teléfono 352-B.

DEL MATADERO

Durante la segunda decena del presente mes, se han recaudado en el Matadero público por todos conceptos, la cantidad de 8.322 pesetas y se han sacrificado 1.082 reses.

CONFERENCIA POLITICA

En el Centro Republicano de Segorbe, dió una conferencia política el joven maestro y presidente de la Juventud Republicana de Valencia, don Leopoldo Querol Ibáñez, que fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

PAGO DE HABERES

La Dirección general del Tesoro ha acordado que el día 1 de febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas que perciben sus haberes y consignaciones en la provincia y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

La asignación del material de los respectivos centros oficiales se satisfará sin previo aviso el día 7 del mismo mes.

EL TIEMPO

Aunque hoy no nevó, la temperatura continuó excesivamente fría.

Las noticias de toda la provincia confirman haber caído copiosas nevadas.

Desde Castellón se ven nevados los montes del Desierto de las Palmas.

Lea usted REPUBLICA

De sociedad

ALUMBRAMIENTO

Los señores de Babiloni-Vives, son nuevamente padres de un precioso niño.

Enhorabuena, que hacemos extensiva a los abuelos maternos los señores de Vives (don Manuel), deseando que la paciente se restablezca pronto y que el recién nacido viva largos y prósperos años.

ASCENSO

A la categoría inmediata superior, ha sido promovida la auxiliar de este Centro de Telégrafos, doña María de Andrés Argachal.

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorado de su dolencia nuestro buen amigo el industrial don Joaquín Agustí.

—También mejora, aunque a poco, el ex presidente de la Cámara de Comercio don Joaquín Sales Belenguer.

ASCENDIDOS

Han sido ascendidos al sueldo superior inmediato, los celadores de la estación sanitaria del puerto de Castellón, don Vicente Fabregat Vázquez y don Mariano Lucas Balaguer (a 3.000 pesetas); el del puerto de Vinaroz, Agustín Faro Llanura (a 3.000), y los del de Burriana, Manuel González Soler (a 4.000) y Francisco Haro Caparrós (a 3.000).

"Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense", S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos por que se rige esta sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de enero del corriente año, a las diez horas, en el domicilio social, Caballeros, número 20.

No reuniéndose número suficiente de accionistas para la celebración de la Junta en el día señalado, tendrá ésta lugar de segunda convocatoria el día 4 de febrero, que tomará acuerdo cualquiera que sea el número de asistentes.

Castellón 18 enero 1933.

El presidente del Consejo de Administración,

ENRIQUE GIMENO

ORDINARIO

de Benicasim a Castellón y viceversa

Paradas: En Castellón, Posada de la Estrella. En Benicasim, Calle Bayer, 69.

Lo de Fanzara

Según se nos dice, por el gobernador civil se ha ordenado abrir una información detallada sobre lo ocurrido en la iglesia de Fanzara, habiéndose dado al mismo tiempo órdenes para vigilar un grupo de extremistas que van por los pueblos.

SUCESOS

OCUPACION DE AVES DE CORRAL

Un individuo que por la carretera de Valencia, en las afueras de Castellón, iba conduciendo dos aves de corral, al divisar a la guardia civil abandonó a las mismas y echó a correr.

No lograron darle alcance.

Las aves, ocupadas por la pareja de aquel instituto, son un gallo y una gallina, ignorándose quién pueda ser su verdadero dueño.

LUDIENTE

Joven abrasada

En la partida del «Hostal», de Ludiente, se encontraba apacentando el ganado propiedad de su padre, la niña de 12 años Lucía Silvestre Miguel, la que motivado por el intenso frío que sentía encendió lumbre para entrar en reacción, pero con tan mala fortuna, que el fuego le prendió en los vestidos y marchando aterrorizada hacia su casa, situada a unos 200 metros del lugar del suceso, en donde fué atendida por sus padres.

Se le apreciaron varias quemaduras en diversas partes del cuerpo, a consecuencia de las cuales falleció a los tres días de la ocurrencia en medio de agudos dolores.

BARRACAS

Muerte de un individuo por accidente en la vía férrea

En las inmediaciones de la estación del Central de Aragón ha sido hallado el cadáver de un hombre, poco después de salir el tren correo número 12.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso el juez municipal y el médico titular don José Juan Gil Gil, quien certificó la defunción del interfecto.

Hecha la identificación del cadáver, resultó ser el vecino de esta localidad Gabriel García Campos, de 70 años, viudo, pastor, natural de Chodos.

De las averiguaciones practicadas se deduce que la muerte de Gabriel, ha sido por imprudencia, pues parece que intentó apearse del tren.

Sindicato de Riegos de Castellón

ANUNCIO

Las cuentas del pasado año 1932, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Corporación desde el día 16, hasta final del presente mes, para conocimiento de los regantes e industriales interesados.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto del Reglamento de la Comunidad.

Castellón, 15 enero de 1933.

El presidente,
Francisco Llopis Albiol

DIPUTACION

ANUNCIO

Para el abastecimiento de los establecimientos benéficos provinciales durante el año actual y tres meses más en caso de necesidad, se han de adquirir por administración los artículos siguientes, según cálculo:

Patatas, 40.000 kilógramos.
Harina, 60.000.
Azúcar, 3.900.
Carbón mineral (briqueta y cok), 55 toneladas.
Bacalao, 1.000 kilos.
Vino común, 700 litros.

La Comisión gestora, en la sesión celebrada el día 24 del mes en curso acordó que se inviten a los comerciantes de esta provincia por medio de anuncio público, para que los que estén interesados en los reseñados suministros, presenten ofertas po rescrito en pliego cerrado dirigido a la Presidencia de la Corporación, en la Secretaría de la misma, Negociado de Hacienda, durante los días y horas hábiles, hasta el SEIS de febrero próximo, teniendo en cuenta los oferentes que aquellos a quienes se les acepte la oferta estarán obligados a depositar en la Caja provincial como garantía del compromiso que contraen, una cantidad igual al diez por ciento del valor del suministro que han de realizar.

En las ofertas han de consignarse precios unitarios, condiciones y circunstancias de los artículos que pretendan suministrar, clases de éstos, y, en una palabra, cuantas descripciones y cualidades crean convenientes para llegar al mejor y más perfecto conocimiento del artículo que ofrecen, del que deberán acompañar muestra.

Castellón 25 de enero de 1933.

El presidente, *Carlos Selma*; el secretario, *V. Gimeno Michavila*.

Carteleras

SALON ROYAL

PROGRAMA PARA HOY

FAMILIAR

Señoras gratis

La producción Paramount

LA HIJA DEL DRAGON

Continuación de «La Expiación de Fu-Man-Chu»

Por Warner Oland

HEROES DE TACHUELA

Stan Laurel y Oliver Hardy

SALON DORE

PROGRAMA PARA HOY

RASCACIELOS

Por Tomás Meighan

EL TEMERARIO

Por George O'Brien

Camisetas Sport ... 0'85 pts
Calcetines seda fantasía ... ... 0'95 »

J. Pascual Feltrer - Colón,

EN LA DIPUTACION

Sesión de la comisión gestora

Bajo la presidencia de don Carlos Selma, celebró ayer mañana sesión la Comisión gestora, despachando los siguientes asuntos:

Distribución de fondos del mes.

Dictamen de Intervención proponiendo que no habiéndose formulado reclamación alguna contra el presupuesto provincial del año actual, entre en vigor el mismo.

Cuenta y conformidad con los saldos resultantes del Banco de Crédito local correspondiente al año 1932.

Dictamen proponiendo se satisfaga a doña María Gracia Gómez Guillén el pago del importe de varias obligaciones provinciales.

Aprobar el importe de gastos de traslado de dementes a los Manicomios de Reus y Valencia.

Liquidación de cédulas personales en período voluntario de varios pueblos de la provincia correspondientes a 1932.

Aprobación de varios padrones de cédulas personales para año en curso.

Aprobar las cuentas de estancias causadas en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat y en la leprosería de Fontilles por los enfermos de esta provincia.

Aprobar el ingreso en el Manicomio Pedro Mata, de Reus, de los dementes Vicente Balaguer Gimeno, de Ayódar; Jaime Vicent Escoin, de Castellón; Domingo Miró Querol, de Vallibona; Braulio Vicente Salvador, de Vistabella; Ramón Aparici Modesto, de Nules, y Mercedes Cherta Esbrí, de Alcalá.

Cuenta de estancias causadas en el Hospital provincial por la demente Victoria Soria Murillo, que corresponde satisfacer a la Diputación de Logroño por ser la misma vecina de dicha provincia.

Instancia de la Alcaldía de Castellfort solicitando auxilios.

Oficio de la Diputación de Avila por atenciones de enseñanza.

Solicitar de la Dirección de Administración rectifique la categoría asignada a esta Intervención de Fondos en el anuncio de vacante para la provisión de la misma clasificándola de segunda en vez de primera, que se expresa en dicho anuncio.

Aprobar la certificación de obras de la calefacción del Hospital realizadas por el contratista don Rafael Arrufat, importante 30.000 pesetas.

Aprobar el proyecto de una marquesina para la fachada principal del Hospital, importante 2.415 pesetas y el de una cancela para la puerta principal de dicho establecimiento que asciende a 700 pesetas.

Quedar enterada del oficio de la Junta de Aeropuerto de esta ciudad dando las gracias a la Corporación por la subvención concedida.

Adquirir un nuevo piano para la escuela de ciegos (sección de música de la misma).

Quedar enterada de la visita hecha por la comisión valenciana compuesta por los señores presidente de la Diputación, alcalde y concejales señores Marco Miranda y Monmeneu el pasado día 21, al objeto de cambiar impresiones sobre el proyectado Estatuto regional.

Aprobar varias facturas y relaciones de gastos de las distintas dependencias provinciales, y otros varios asuntos de trámite.

Señalar el día 7 del entrante mes de febrero y once horas de su mañana para celebrar la próxima sesión ordinaria.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón

ANUNCIO

Los alumnos matriculados para examinarse en la convocatoria extraordinaria del presente mes, deberán presentarse en este Centro para efectuarlos los días 27 y 28, a las nueve de la mañana, siendo la segunda vuelta el día 30 a la misma hora.

Castellón 21 enero 1933.

EL VICESECRETARIO

Deportes

OVIEDO-CASTELLON

Partido grande para el domingo en el Sequiol.

El Oviedo, uno de los leaders de la segunda división, viene de visita a Sequiol percatado de la importancia que tiene el partido para su puntuación.

El Castellón, actualmente en franca recuperación, ha de vencer para proseguir su marcha de separación de la cola.

Después de la victoria del Castellón ne Pamplona, es lo normal que siga la victoria el domingo y fechas siguientes.

Y por este motivo el domingo seremos testigos del mejor partido de la temporada, porque ambos onces necesitan la victoria.

Plato fuerte, en verdad, que puede ser definitivo para los dos clubs.

NUEVOS ELEMENTOS

Costa, el excelente centro delantero del Castellón, regresará esta noche de su embajada a Barcelona, trayéndose dos nuevos jugadores: un interior derecha y un medio que por referencias han de reforzar grandemente el cuadro albinegro.

PARTIDO DE ENTRENE

Mañana jueves, a las tres, se celebrará en el Sequiol un partido de entrene en el que formarán parte los nuevos elementos.

RUEGO

La Directiva nos ruega que para el partido del domingo contra el Oviedo se provean los señores socios de los recibos ordinario y extraordinario del presente mes.

Ruego éste que trascribimos con satisfacción por comprender el esfuerzo que desde la Directiva se hace para la adquisición de elementos en beneficio del C. D. Castellón.

OBSEQUIO

Los dueños de la acreditada Granja Royal, han tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos al champagne de honor con que obsequian a los jugadores del Castellón por el triunfo obtenido en Pamplona, que tendrá lugar mañana jueves a las siete de la tarde.

BOXEO

Esta noche se celebrará la velada que organiza la Sociedad Castellón Boxing Club.

Esta mañana ha llegado el catalán Quiñones, que luchará contra Pellicer.

La impresión que nos ha causado ha sido grande, por tratarse de un perfecto atleta en el que Pellicer tendrá que emplears muy a fondo para poder vencerle.

Pellicer, a quien le reconocemos una potencia extraordinaria de puño, le será difícil un rival de la categoría de Quiñones.

La velada es de las mejores que se han celebrado en Castellón, y el público verá con satisfacción el entusiasmo que rige a los organizadores.

Conservatorio de Música

Domingo 29 de enero de 1933, a las seis de la tarde.

PROGRAMA

I

«Sonatina», Clementi (piano, señorita Amparito Mas).

«Sonatina», Steibel (piano, señorita Ampartio García).

«Gavotte des moutons», Martini (piano a cuatro manos, señoritas Mas y García).

«Motete 3.° (adagio)», Bach.

«Choral et bourrée d'auvergne», Chelard (por los alumnos de las clases de solfeo y conjunto).

II

«Polonesa en si bemol», Chopin.

«Soldados de plomo», Musabel.

«Preludio», Rachmaninoff (piano, señor Cabedo).

«Solo de concierto en re», Leonard.

«Canción polonesa», Wieniawski.

«Oriental», Cui (violín, señor Llansola; piano, señorita Salvador M.)

III

«Minueto», Boccherini (orquesta de cuerda).

«Balada», Roche (violín y orquesta; solista señorita Montañés).

«Tarantela», Drdla (dos violines y piano, señorita Salvador J., señor Llansola y señorita Salvador M.)

«Czardas», Monti (violín y orquesta; solista señorita Salvador).

«Coro fugado», Haendel-Asencio (coro y orquesta).

La Dirección del Conservatorio advierte que la audición de alumnos se celebrará el sábado 28 y domingo 29, en razón de la cabida del salón de actos, y ruega a los invitados se atengan a la fecha de sus respectivas invitaciones.

ALCALDIA

HABLANDO CON EL ALCALDE

El señor alcalde nos ha manifestado que durante la semana pasada se han practicado en el Laboratorio municipal los análisis de los artículos que se mencionan, para la venta al público, con los resultados siguientes:

Leche, calidad superior, 9 análisis.
Leche, calidad buena, 29 análisis.
Leche, calidad inferior, 1 análisis.
Leche, calidad adulterada, 0 análisis.
Aceite de olivas, superior, 1 análisis.
Aceite de olivas, inferior, 1 análisis.
Vino blanco, bueno, 1 análisis.
Vino tinto, bueno, 1 análisis.
Total, 42 análisis.

Anuncie usted en REPUBLICA

Teatro Principal

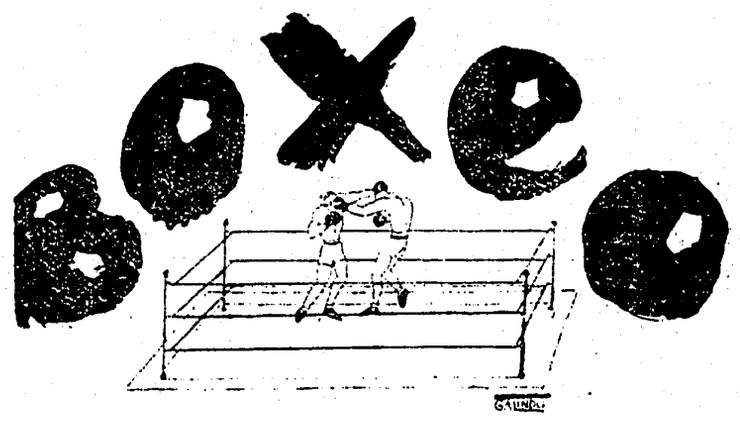

MIERCOLES, 25 DE ENERO DE 1933 — A LAS 10 NOCHE

Formidable sesión de boxeo organizada por la empresa «Castellón Boxing Club»

5 grandes combates 5

1.° Un preliminar.

2.° A cuatro rounds de 3 minutos,

GOMEZ (De Castellón) contra JORDAN (castellano)

3.° A cuatro rounds de 3 minutos,

SALVADOR MATEU (De Castellón) contra GUILLEN (catalán)

4.° A ocho rounds de 3 minutos,

PORCAR (De Castellón) contra JORQUERA (catalán)

5.° A ocho rounds de 3 minutos,

Charles Pellicer (Rey del k.o.) contra Angel Quiñones (catalán)

Salón Royal

Mañana jueves

Estreno de la producción Fox

El caballero de la noche

Asunto basado en las aventuras de Dick Turpin, hablada en español, por José Mojica y Mona Maris

Sesiones a las 6 y 9'30 noche

REPUBLICA en la provincia

De Benlloch

Lista de la nueva Junta directiva de este Centro Republicano, que con arreglo a su reglamento quedó constituida para 1933:

Presidente, Vicente Traver Gil.

Vice, Jaime Portolés Martín.

Secretario, Emilio Casanova Portolés.

Vice, Daniel Pons Andreu.

Contador, José Valls Trilles.

Depositario, José Fabregat Pitarch.

Vocales: Bautista Andreu Andreu, José Zaragozá Bellés, Fabián Radín Andreu y Manuel Sales Portolés.

De Burriana

FERIA DE FEBRERO

La costumbre es una fuerza que sólo desaparece cuando la anula otra costumbre; eso ha sucedido en la Feria de San Blas. Las nuevas leyes son laicas, es verdad, y de ahí que debido a las alturas que hemos llegado, se puede prescindir oficialmente y hasta casi «popularmente», de las fiestas religiosas en la vía pública; pero no es tan fácil el prescindir de la Feria que Burriana instalaba durante casi todo el mes de febrero.

El pueblo no ve mal que se instale la Feria, y los feriantes, que son industriales que se ganan la vida trabajosamente llevando a todas partes los productos de la industria y del arte, y que gracias a ellos muchos ciudadanos pueden adquirir productos que de no haber Ferias difícilmente podrían adquirir en sus míseros pueblos y estancias, también tienen montado su negocio de manera que de una Feria pasan a la otra; así los feriantes, de perder la Feria de Burriana, perderían la de la Magdalena de Castellón, porque ambas se complementan y fundándose en ello han hecho llegar estos deseos a la comisión de Fiestas de nuestro Ayuntamiento, la cual ha propuesto al pleno que atendiendo a los deseos de los feriantes este año se celebre la llamada Feria de febrero en Burriana y en la hermosa y amplia Avenida de Castelar.

PARA S. BLAS, PROCESION CON REPIQUE

Por otro lado, los «derechistas», que no se acostumbran a no ver las suntuosas procesiones por las calles, han abierto una suscripción para sufragar las fiestas religiosas en honor a San Blas, y según lo que publica el semanario «Adelante», lo recaudado asciende a unas 78 pesetas. Anuncia igualmente este semanario que el día 2 de febrero será acompañada la imagen de San Blas desde su ermitorio a la Parroquia, al atardecer, y el día 3, a las cinco de la tarde, se celebrará la procesión, que recorrerá el itinerario del año pasado.

LAS ESCUELAS NUEVAS

El lunes último, el hermoso Grupo Escolar presentaba un bonito aspecto; multitud de niños y niñas han acudido a clases, invadiendo las aulas, animados del entusiasmo que da el ansia de saber.

Las nuevas profesoras y los nuevos maestros, que son catorce, todos son jóvenes y empiezan sus carreras en la acogedora Burriana, bajo los auspicios de una compenetración entre las almas jóvenes de ellos y las almitas «niñas» de los neófitos. ¡Quién sabe si estos jóvenes maestros hallarán en los cerebros de los nuevos discípulos, tesoros preciosos que den gloria a España y a la Humanidad!

CAMBIO DE METODO

El Ayuntamiento ha acordado pedir autorización al señor gobernador para proseguir las obras del nuevo Mercado que empezó a construirse por contrata.

DE ELECCIONES

Respecto a la próxima lucha electoral, parece ser que las derechas se declaran en «período de ensayo», pues entre las extremas y acomodaticias, no es posible el arreglo, y ya dicen que van a la lucha «para contarse» y en cuando vencerán será en las próximas.

Si todos los republicanos se uniesen sin ánimo de absorciones, el triunfo sería rudoso.

MANUEL DE BURRIANA

Lea Ud. REPUBLICA

Lea Vd. REPUBLICA

Pulseras para labores

Pastorela 2/c ... ... 1'50 ptas.
Moncayo 4/c ... ... 1'50 »
Angelita 2/c ... ... 1'65 »

Almacenes Cazador

J. Pascual Feltrer - Colón, 76

¡Automovilistas!

Si quereis ahorrar tiempo y dinero lubrificad vuestros coches con aceite

PALMOIL

Distribuidores en España: Llusá S. A-Barcelona
Subdelegación en Castellón:
Plaza Fermín Galán, 22

REGALO

Para que todo el mundo pueda conocer los trabajos fotográficos de nuestra Casa; hacemos completamente gratis una Ampliación a todo el que nos remita una fotografía.
CASA ROTCEN, Apartado de Correos, núm. 5
BURRIANA CASTELLON

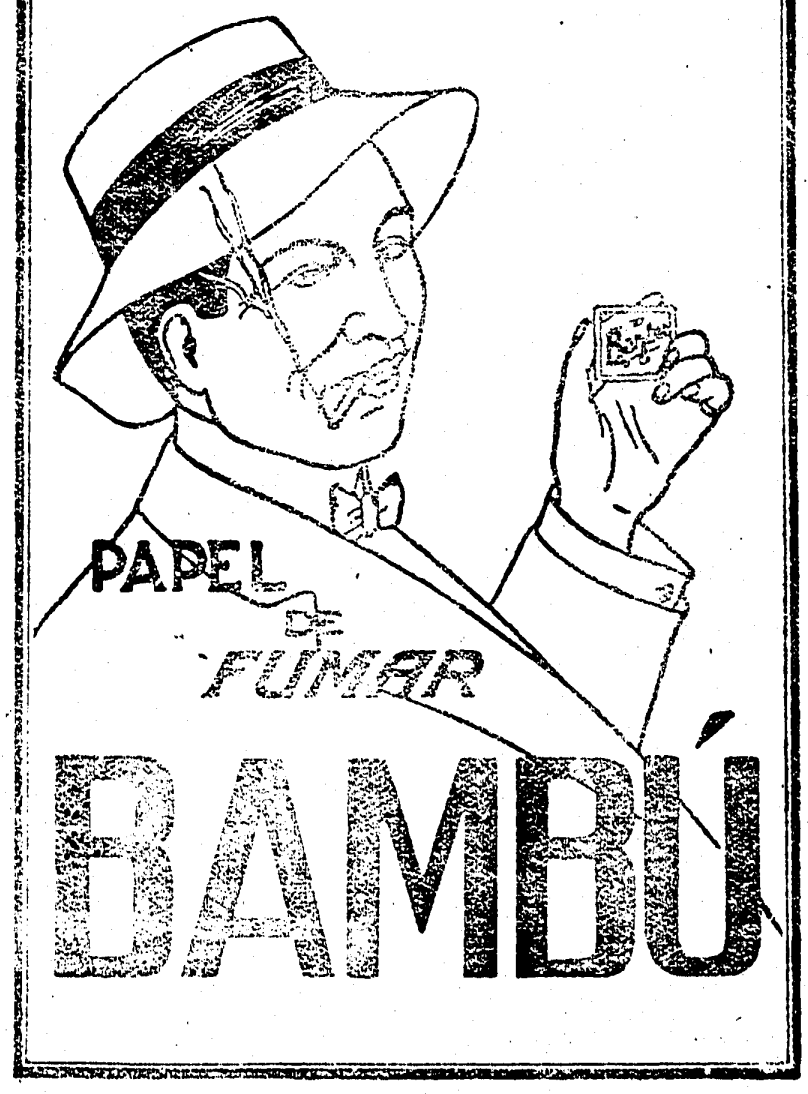

BAMBÚ

CAMIONES BITZ

El nuevo éxito de

General Motors

Exposición y venta:

Nebot y Fabregat, Herrero 27

Inf

Consejo de ministros

A la salida

A las diez y media term
el Consejo.
Ningún ministro hizo ma
festaciones de interés.
El de Agricultura entregó
nota oficiosa que es la sigu
te:

Nota oficiosa

Presidencia:
Decreto regulando la dis
bución y pago de las 100.
toneladas de carbón adquiri
por el Estado.
Decreto disponiendo que
Escuela de Ingenieros Nava
pase a depender del ministe
de Agricultura.
Guerra:
Expediente de libertad c
dicional.
Expediente de concesión
la medalla de Sufrimientos
la patria.
Expediente de obras en
bases navales.
Expediente de concesión
Ayuntamiento de Túu del cu
el de Santo Domingo para i
talar el Instituto de Segu
Enseñanza.
Expediente de arriendo de
local para el cuerpo de Inva
dos militares.
Gobernación:
Decreto nombrando gober
dor civil de la provincia de B
celona a don Claudio Amet
Coll, que desempeña igu
cargo en la de Gerona.
Decreto admitiendo la dim
sión del cargo de jefe superi
de policía gubernamental
Barcelona, presentada por d
Joaquín Ibáñez Alarcón.
Decreto nombrando jefe
perior de policía gubernam
tal de Barcelona, a don Je
Pérez Salas, comandante de
infantería.
Decreto nombrando comi
sario general del grupo de inv
tigación y vigilancia a don

Pedid en todos los impo
tantes establecimient
Manuel
Nuevo est
nos fi
Ca
El mejor surtido en to
PTAS KILO. CHAM
. LIC
¡No equivocar

Información telegráfica

Consejo de ministros

A la salida

A las diez y media terminó el Consejo.

Ningún ministro hizo manifestaciones de interés.

El de Agricultura entregó la nota oficiosa que es la siguiente:

Nota oficiosa

Presidencia:

Decreto regulando la distribución y pago de las 100.000 toneladas de carbón adquiridas por el Estado.

Decreto disponiendo que la Escuela de Ingenieros Navales pase a depender del ministerio de Agricultura.

Guerra:

Expediente de libertad condicional.

Expediente de concesión de la medalla de Sufrimientos por la patria.

Expediente de obras en las bases navales.

Expediente de concesión al Ayuntamiento de Túy del cuartel de Santo Domingo para instalar el Instituto de Segunda Enseñanza.

Expediente de arriendo de un local para el cuerpo de Inválidos militares.

Gobernación:

Decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Barcelona a don Claudio Ametlla Coll, que desempeña igual cargo en la de Gerona.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de jefe superior de policía gubernamental de Barcelona, presentada por don Joaquín Ibáñez Alarcón.

Decreto nombrando jefe superior de policía gubernamental de Barcelona, a don Jesús Pérez Salas, comandante de Infantería.

Decreto nombrando comisario general del grupo de investigación y vigilancia a don José Ramos Lazaga, comisario jefe del citado cuerpo en Madrid.

Decreto nombrando al excelentísimo señor don Ricardo Burguete, presidente del Comité Central de la Cruz Roja Española.

Decreto disponiendo que los ascensos a que dé lugar la revisión de plantillas en el cuerpo de Telégrafos, se confieran por rigurosa antigüedad.

Agricultura:

Decreto regulando los servicios de policía agraria que dependían del ministerio de Trabajo y Previsión, que fueron transferidos á la Dirección general de Reforma Agraria.

Aprobación de varios expedientes aplicando el decreto de intensificación de cultivos a las provincias de Cáceres, Cádiz, Sevilla, Salamanca y Toledo.

Instrucción pública:

Decreto reorganizando la Escuela de Ingenieros Industriales.

Ampliación

El ministro de Justicia llevó al Consejo una combinación judicial, que se aprobó.

Es amplísima. Desde el advenimiento de la República no se ha hecho otra igual.

En ella no entran los presidentes de Sala del Supremo.

Alcanza a 160 nombres.

Van comprendidas las presidencias de las Audiencias territoriales de Granada, Cáceres, Valladolid, Coruña y Sevilla.

Se nombra magistrado del Supremo al señor Rodríguez de los Ríos, actual magistrado de la Audiencia de Madrid.

Idem magistrado del Supremo, al señor Aranda, que era presidente de la territorial de Granada.

Idem magistrado del Supremo, a don Alberto Paz, que era presidente de la territorial de La Coruña.

Se nombra para el cargo de presidente de la Audiencia territorial de La Coruña, a don César del Prado, que era juez de Zaragoza, y presidente de la territorial de Granada, a un magistrado.

Todavía no se ha hecho la combinación fiscal.

Durante el Consejo fué llamado por teléfono desde Barcelona el señor Casares Quiroga, y le dieron cuenta de haberse resuelto la crisis de la Generalidad, acordándose nombrar vicepresidente de aquel Gobierno al señor Pi y Suñer.

Casares dió cuenta del nombramiento de gobernador de Barcelona a favor del señor Ametlla, que lo era de Gerona, y quedó autorizado para cubrir esta vacante, para lo que tiene que realizar consultas.

A fines del corriente mes, el presidente de la República irá en viaje oficial a Priego, para inaugurar el Centro Sanitario.

Le acompañará en representación del Gobierno, el ministro de Marina, e irá también el director de Sanidad, señor Pascua.

El decreto de Instrucción sobre la Escuela de Ingenieros Industriales, se aprobó totalmente.

Su contenido no difiere de las declaraciones que hizo a la prensa días pasados don Fernando de los Ríos.

Se trataron numerosas cuestiones administrativas.

Una de ellas se refiere a la escala de funcionarios de Correos y Telégrafos.

También se trató de la revisión de los acuerdos de la comisión interministerial sobre las reclamaciones hechas por algunos funcionarios de distintos departamentos.

Se aprobó un decreto de Hacienda, sobre la posibilidad de que los funcionarios de dicho departamento se destinen a formar parte, en nombre del Estado, en los comités directivos de empresas particulares que realicen servicios públicos, con objeto de servir de control y conocer los servicios.

Se trató ampliamente del problema del corcho, planteado por el ministro de Agricultura.

Las enormes dificultades que se presentan en torno a la marcha de esta industria, fueron objeto de detenida deliberación.

Según los ministros, no se trataron cuestiones políticas ni de elecciones, desmintiéndose los rumores sobre crisis.

«A B C» y las declaraciones de Azaña

«A B C» comenta las declaraciones del jefe del Gobierno acerca del desfile que se observa en España hacia el Parlamento, y lo justifica porque el Parlamento de la República comenzó como acabó el Parlamento de la monarquía.

Merced a pollitqueo, la mayoría dejo de ser mayoría.

Gobiernan grupos menores, que no salieron de las urnas para gobernar.

El país eligió una mayoría republicana, y dentro de ella la mayoría radical, que fué desplazada hacia la oposición por el fuego de combinaciones inexplicables, para que el socialismo, siendo una minoría, gobierne y legisle con el apoyo de grupos menores.

La venta de especificos en las droguerías

En el Consejo de ministros de ayer se tomó el acuerdo de que mientras se substancia el pleito contencioso-administrativo entablado entre farmacéuticos y droguetos, se permite a estos últimos la venta de especificos.

En cuanto a los impuestos sobre lujo, parece que se resolverá pidiendo trescientos de tributo los artículos por valor de menos de 25 pesetas.

Los candidatos para la Academia Española de Roma

Aumenta el número de candidatos para director de la Academia Española de Bellas Artes, de Roma.

Se ha interrogado a distintas personas propuestas por diversos centros.

Victoriano Macho, propuesto

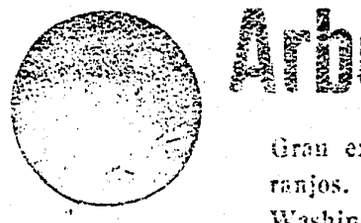

"Cadena" sin hueso

Arboricultura

Gran existencia en plantas naranjos. Variedades de selección, Washington, Cadenera, Vera, Clementina, Satsuma, Pomelos, Jaffa, etc.

ARBOLES FRUTALES: Albaricoqueros, Ciruelos, Perales, Manzanos, Almendros, et., clases adecuadas para nuestra región.

OLIVOS, dos y tres años de injerto, plantas formadas.

CATALOGOS y consultas gratis, contra demanda.
Teléfono 29 abonado Benetúser.

Casa Dalmau

Paiporta (Valencia)

Pedid en todos los importantes establecimientos **Coñac "Gonder"**

Manuel Guerrero y Compañía - Jerez

Nuevo establecimiento de Ultramarinos finos y Fiambres selectos

Casa Primitivo

El mejor surtido en todos los artículos del ramo. TURRONES SELECTOS A 6 PTAS KILO. CHAMPAGNES de todas marcas desde 2'50 pesetas botella.
SIDRA desde 1'70 pesetas botella.
LICORES Y VINOS de las mejores marcas.

¡No equivocarse! **Casa Primitivo**

Pescadería, 1 y 2 y Vera, 2
Teléfono 369

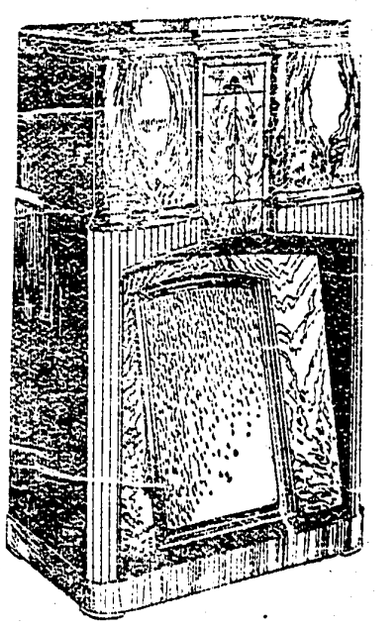

MODELOS 1933

MPHILCO 9 3 3

RADIO 2 ALTAVOCES SINCRONIZADOS
9 válvulas, 18 modelos diferentes
G. Chermá, 79 Teléfono 83
VICENTE GASCO MONER

por el Patronato del Museo del Prado, manifestó:

—Es prematuro hablar hasta que resuelva en definitiva la Junta Superior del ministerio de Estado.

—El arquitecto Teodoro Anasagasti, propuesto por la Academia de San Fernando, manifestó que es la primera vez que suena el nombre de un arquitecto para dirigir la Academia.

Sería muy beneficiosa la obra de un arquitecto en aquella dirección.

Vivió en Roma más de cuatro años, pensionado para aquella Academia.

De recaer en él el nombra- dedicaría a completar la obra de los anteriores directores y dejar a los pensionados en absoluta independencia artística.

No fué posible interrogar a Valle Inclán, propuesto por el Consejo Superior de Cultura, por continuar en el Sanatorio de la Cruz Roja.

Faltan todavía las propuestas de otros dos centros.

Combinación diplomática

El presidente de la República ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de Estado.

Ascendiendo a don Juan Bautista Rey del Campo, ministro plenipotenciario de tercera clase en Bogotá, a ministro plenipotenciario de segunda en la misma legación.

Don José María Dousinague, cónsul general con categoría de ministro plenipotenciario de tercera, consejero comercial en comisión, pasa a continuar sus servicios con la misma categoría al Ministerio de Estado, para desempeñar el cargo de director de Política y Comercio exteriores.

Ascendiendo a don Alvaro Aguilar Gómez Acebo, secretario de primera clase en este Ministerio en comisión en el consulado general en San Francisco de California, a ministro plenipotenciario de tercera clase en dicho consulado.

Ascendiendo a don Cristóbal del Castillo Campos, secretario de primera clase en el Ministerio, a ministro plenipotenciario de tercera.

Ascendiendo a don Carlos de Miranda, secretario de primera en la embajada de Roma (Santa Sede), a ministro plenipotenciario de tercera en el Ministerio.

Don Teodomiro Aguilar, cónsul general en Méjico, pasa a continuar sus servicios con la misma categoría al consulado general en la Habana.

Don Ginés Vidal Saura, ministro plenipotenciario de tercera en la legcaión de España en Copenhague, pasa con la misma categoría al consulado general en Copenhague.

Ascendiendo a don Miguel Espinós Bosch, ministro plenipotenciario de tercera en el consulado en Manila, a ministro plenipotenciario de segunda en el mismo puesto.

Ascendiendo a D. Pedro García Conde, ministro plenipotenciario de tercera, nombrado en el consulalo general en Atenas, a ministro plenipotenciario de segunda en el mismo puesto.

Ascendiendo a don Alfonso Piscobis, ministro plenipotenciario de tercera csnoejero en la embajada en Buenos Aires, a ministro plenipotenciario le segunda en el mismo cargo.

Don Emilio Zappico Sarale- guí, cónsul general en comisión de ministro plenipotenciario de primera clase, nombrado en el consulado general de la Habana, pasa con la misma categoría al consulado general en Nueva York.

Don Luis Villas Villarreal, consul general de la Alta Comisaría de España en Marruecos, pasa al consulado general en Méjico con la misma categoría.

Don Agustín Gonzalo Gómez Trevijano, cónsul general en Ginebra en comisión en el consulado en Bruselas, cesa en dicha comisión, y continúa en propiedad en el citado consulado en Bruselas.

Una sociedad de niños anarquistas

Sevilla.—El gobernador facilitó a los periolistas una información detallada sobre el descubrimiento de una Sociedad clandestina constituida por menores de edad, con carácter anarquista, que funcionaba en el pueblo ds Villanueva de Minas.

El domicilio social estaba establecido en casa de Manuel Rodríguez, el cual facilitaba a los muchachos folletos ácratas y de temas sexuales.

Los afiliados pasan de treinta y su edad es de 13 a 14 años.

Practicados varios registros domiciliarios, los agentes se incautaron de folletos, cápsulas de arma corta, fichas de afiliados, talonarios de cuotas y listas de socios.

También fueron halladas unas cuartillas con un plan de controversia al ex ministro señor Martínez Barrios, que el domingo pasado pronunció un discurso.

Esta Sociedad está relacionada con organizaciones análogas en los pueblos próximos.

Todos los menores han sido detenidos y entregados al Tribunal Tutelar.

Al vecino Manuel Rodríguez se le ha impuesto una multa de 500 pesetas, sin perjuicio de su responsabilidad civil.

Conferencia de Basilio Alvarez

Jerez de la Frontera.—Ha dado su anunciada conferencia el diputado radical don Basilio Alvarez invitado por el Ateneo.

Fué tal la expectación que había por oirlo que acudieron numerosos automóviles de toda la provincia y de la capital, de donde llegó una nutrida representación de la colonia gallega.

Por resultar insuficiente el amplio salón de actos del Ateneo, fué preciso que el orador diera la conferencia en el paraninfo del Instituto.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Ateneo.

Al levantarse a hablar don Basilio Alvarez fué saludado con una cariñosa ovación.

Después de dedicar un inspirado canto a Jerez, habló de la influencia de la historia, a la que importa que todos no pierdan de vista.

Cuando Grecia y Roma invadieron nuestro territorio, lejos de resultar dominados parecíamos dominadores.

Pasa a glosar la fuerza impulsiva de nuestra raza, manifestando que en el descubrimiento de América hay algo milagroso que es el designio de España.

«Reparad —dice— que más que a la gloria militar se debe el descubrimiento de la aventura a la audacia de elementos civils a quienes debemos cuanto somos.»

Termina diciendo:

«Va comprobándose a toda prisa que nuestra historia está asentada sobre bases de una espléndida grandeza, porque esta tierra nuestra, la patria que adoramos y que se llama España, fué para la humanidad un faro que iluminó al mundo, que seguirá iluminándolo con sus destellos y con la República, no lo dudeis, este centelleo será inmortal.»

Fué ovacionadísimo.

Desde el Ateneo se dirigió a la estación para trasladarse a Madrid.

Fué despedido con entusiasmo.

MOLFORT'S
Calcetines los de más duración
Almacenes Cazador
J. Pascual Feltrer - Colón, 76

Patatas
para siembra, de La Lora-Montecillo (Santander)
NAVARRO
Plaza del Rey, 22 - Castellón

Servicio fijo y semanal entre Castellón-Barcelona y viceversa
POR EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR
"BETIS"
Admitiendo carga y pasaje
Salidas de Castellón: Todos los miércoles, medio día.
Salidas de Barcelona: Todos los sábados, tarde.
PARA INFORMES
Castellón: Sucesor de Sebastián Roca. Plaza de la República, núm. 1. Teléfono 266
Grao: Sucesor de Sebastián Roca. Blasco Ibáñez, número 19. Teléfono 8
Barcelona: José Morey. Cristina, n.º 1. Teléfono 13836.

De Barcelona

Un manifiesto de Lerroux

Ha causado muy buen efecto en la opinión una alocución dirigila por el señor Lerroux a los amigos de Barcelona, con motivo de haber roto la disciplina del Partido Radical unos cuantos individuos que han adoptalo una actitud de rebeldía contra el jefe.

Dice entre otras cosas, lo siguiente:

«Los radicales catalanes saben lo que el Partido y yo hemos hecho por Cataluña, sin necesidad de pregonarlo; pero saben también que no hay más que un Partido Radical Español, con una disciplina común a todas las regiones y una sola jefatura para toda España. Soñar con organizaciones autónomas, con cantones, es pretender el triunfo de oligarquías miserables y egoístas.

Lo ocurrido recientemente en Barcelona no tiene ninguna importancia. No llamen separación a lo que es sólo una supuración como ya os dije en un discurso que no habreis olvidado.

Un republicano radical, que merezca serlo, no puede seguir un movimiento que sale de una traición al Partido.

Yo agradezco mucho y lo he dicho otras veces esta lealtad que me ha dado ánimos en horas difíciles para seguir esta lucha.

Triste sino —termina diciendo— de aquellos partidos cuyos programas y cuyas ideas no llegan jamás al corazón de las multitudes.

Sin las raíces fundamentales de romanticismo y de generoso avance idealista del Partido Radical, no hubiera podido subsistir, sin pérdidas sensibles, a la catástrofe de la dictadura. El Partido Radical vió aumentadas de una manera considerable sus legiones bajo la República.

Al Partido Radical lo han salvado y lo han hecho fuerte dos cosas: su fe en los ideales y su disciplina.»

Lea Vd. REPUBLICA

Lista del nuevo Gobier

Anoche el presidente de Generalidad, señor Maciá, re bió a os periodistas, a los cu les facilitó la lista del nue Gobierno.

Este es el siguiente:

Justicia y Derecho, don P dro Corominas.

Gobernación, don José Ir

Hacienda, don Carlos Pi Suñer.

Cultura, don Ventura Goss

Agricultura y Economía, do Juan Selba.

Sanidad y Asistencia so don José Decas.

Trabajo y Obras públic don José Casals.

Director general de Agricu tura, don Pedro Mías.

Se hace observar la figur transfusión en la constitució del Consejo.

El departamento de Asist cia social, que estaba anexio do a Trabajo, va junto a Sa dad, al frente del cual figura señor Decas.

El de Obras públicas, que sólo un departamento, que anexionado a Trabajo, al fren del cual está el señor Casals Sanidad pasa anexionado a G bernación.

DE MARINA

En esta Ayudantía de Mar na, se ha recibido, para la info mación pública reglamentar procedente del señor presid te de la Junta de Obras d Puerto, de Castellón, el pro yecto de Dársena de refug para embarcaciones, cuya in formación estará de manifie durante el plazo de treinta d en dicha oficina, en donde personas o las entidades que consideren interesados pod hacer las objeciones que con deren necesarias.

Castellón 7 de enero de 19 JACINTO CRIADO

Anuncie usted en REPUBLIC

SMITH PREMIER
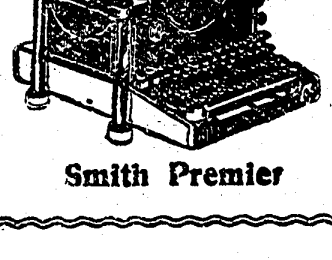
Smith Premier
Sumadoras Tasma
Modelos eléctricos
Calculadoras «Marchant»
Representante en Castellón:
ENRIQUE PERALES
Caballeros, 18

Atención! Atención!
Aqui... Radio "LA SENYERA,,
Colón, 42.--Castellón
Hemos recibido y podemos entregar en seguida
EL SUPERHETERODINO R-200
"La voz de su amo,,
8 radio-teones--Ptas. 1.250
"La voz de su amo,, Compañía del gramófono, es una garantía.

Des

ulueta a Ginebr

Esta mañana fué visitado nistro de Estado por el é jador de Cuba.

El señor Zulueta emprend su anunciado viaje a Gi esta noche, acompaña señor Garcia Oliván.

También marchará con el r Zulueta el embjaador paña en París, señor Ma ga, el cual se quedará ris, y probablemente el del corriente se trasladará nebra.

Los periodistas, ante el an de que el ministro de E do emprendía su viaje a G bra, expresaron su deseo cretario del ministro, de dar al señor Zulueta, del c licitaron su juicio acerca al es la situación internac al.

El señor Zulueta respon cierido que la situación int cional atraviesa un momen dicado en las relaciones en rios países, tales son: Ch Japón, Bolivia y Paragu lombia y Perú.

Es natural —añadió— q end oalgunos países de ha pañola, nos interesen más s rozamientos.

Los conflictos internacion resueiven por las armas or los tratados, feudos, etc. natural que nosotros prop mos por que la paz se ga y que éste sea el ca o a seguir para la concor los pueblos.

España tiene esta aspiraci e es la que ha de fundam r ante la próxima Confer a del Desarme, que nos sa en grado sumo, puesto fracasara nos veríamos o ados a invertir en armam os, todo el dinero que pu mos destinar a cultura y ob úblicas.

Visitando a Azañ

Esta mañana, en su des ho del ministerio de la G ra; el señor Azaña recibi na comisión de la Federac e Empleados de Hospit Militares, otra de aprendices irotecnia, de Sevilla, y e Toledo, esta última para racias al jefe del Gobierno aber asistido en dicha ci l reparto de juguetes realiz n la fábrica de armas toled Después el jefe del Gobi ecibió a los comandantes s es Díaz Figueroa, Eixal Meseguer.

Seguidamente se trasladó Palacio Nacional, donde se ió a la firma del president a República, varios dec e distintos departamentos.

Congreso de est diantes

Desde el día primero al próximo mes de febrero se lebrará en Valencia el t Congrso de la Unión Gener Estudiantes Hispanos.

La organización del Con so corre a cargo de la F valenciana

Al citado Congreso se dherido muchas agrupac scolares de toda España.

Despachos de última hora

ulueta a Ginebra

Esta mañana fué visitado el nistro de Estado por el em-jador de Cuba.

El señor Zulueta emprende- su anunciado viaje a Gine- esta noche, acompañado señor García Oliván.

También marchará con el se- Zulueta el embjaador de paña en París, señor Mada- ga, el cual se quedará en ris, y probablemente el día del corriente se trasladará a nebra.

Los periodistas, ante el anun- de que el ministro de Es- io emprendía su viaje a Gi- bra, expresaron su deseo al cretario del ministro, de sa- dar al señor Zulueta, del cual licitaron su juicio acerca de al es la situación internacio- l.

El señor Zulueta respondió iendo que la situación inter- cional atraviesa un momento dicado en las relaciones entre rios países, tales son: China Japón, Bolivia y Paraguay, lombia y Perú.

Es natural —añadió— que nd oalgunos países de habla pañola, nos interesen más es- rozamientos.

Los conflictos internacionales resuelven por las armas o r los tratados, feudos, etc., y natural que nosotros propug- mos por que la paz se im- nga y que éste sea el cami- a seguir para la concordia los pueblos.

España tiene esta aspiración, es la que ha de fundamen- ante la próxima Conferen- a del Desarme, que nos inte- sa en grado sumo, puesto que fracasara nos veríamos obli- ados a invertir en armamen- s, todo el dinero que pudié- mos destinar a cultura y obras úblicas.

Visitando a Azaña

Esta mañana, en su despa- ho del ministerio de la Gue- ra, el señor Azaña recibió a na comisión de la Federación e Empleados de Hospitales ilitares, otra de aprendices de irotecnia, de Sevilla, y otra e Toledo, esta última para dar racias al jefe del Gobierno por aber asistido en dicha ciudad l reparto de juguetes realizado n la fábrica de armas toledana.

Después el jefe del Gobierno ecibió a los comandantes seño- es Díaz Figueroa, Eixau y Meseguer.

Seguidamente se trasladó al alacio Nacional, donde some- ió a la firma del presidente de a República, varios decretos e distintos departamentos.

Congreso de estudiantes

Desde el día primero al 8 del róximo mes de febrero se ce- lebrará en Valencia el tercer ongrso de la Unión General de Estudiantes Hispanos.

La organización del Congre- so corre a cargo de la F.U.E. valenciana.

Al citado Congreso se han dherido muchas agrupaciones scolares de toda España.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió este mediodía a los periodistas, a los cuales manifestó que no tenía ninguna noticia que facilitarles.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura, al recibir hoy a los periodistas y refiriéndose a los comentarios que hacen algunos periódicos sobre una supuesta inquietud entre los propietarios de fincas rústicas con motivo de la aplicación de la Reforma Agraria, dijo que el inventario ha de formularse por disposición del usufructo del ramo.

Continuó diciendo, el señor Domingo que de existir esa alarma la considera injustificada y como producto de un juicio poco meditado, ya que, sencillamente, se trata de cumplir un mandato expreso de la Ley en su base séptima, por lo que no se puede prescindir del inventario de referencia que considera indispensable y un elemento precioso para la aplicación de la Reforma proyectada.

Añadió que actualmente no se puede proceder a una delimitación rápida de las fincas por falta de elementos.

Siguió diciendo que el Instituto de Reforma Agraria precisa saber perfectamente que admiten asentamientos, y esto lo ha de decirlo el inventario.

Además, esto garantiza el que no se aplique la Reforma inadecuadamente a las fincas que no les corresponda.

El ministro siguió haciendo hincapié en lo infundado que es sentir inquietudes en estos momentos por la aplicación de la Reforma Agraria, puesto que precisamente se tiende a que especificando bien todos los casos, no se incurran en errores ni injusticias.

Finalmente dijo el ministro que por la mañana había sido visitado por el señor Carner, con quien conferenció detenidamente sobre la aplicación de un decreto aprobado en el Consejo de ayer relativo a la distribución y pago de las cien mil toneladas de carbón adquiridas últimamente.

Los conflictos sociales

Valencia.—Hoy al medio día se ha celebrado una reunión entre patronos y obreros, propietarios y dependientes del ramo de tejidos, convocada ayer tarde.

La reunión obedecía a estudiar las bases presentadas por estos últimos.

Como se temía, la ruptura fué inminente, pues no se llegó a tomar ni un solo acuerdo.

Se ha declarado la huelga general esta tarde.

Se han registrado algunos incidentes y han comenzado a efectuarse detenciones.

El comercio ha abierto sus puertas, pero están servidos por los familiares de los propietarios.

Algunas lunas de varios escaparates han sido rotas por los huelguistas.

Fuerzas de seguridad vigilan las calles.

Agresión a la policía

Lisboa.—Esta noche pasada unos desconocidos hicieron varios disparos de pistola sobre un policía.

Este resultó gravísimamente herido, teniendo que ser hospitalizado.

Se ignora quiénes puedan ser los autores.

Decreto interesante

Lisboa.—Hoy se ha publicado un decreto, por el cual se exime del pago de los derechos de aduana los fondos portugueses que procedan del extranjero.

Visita de estudiantes

Lisboa.—Hoy han estado en la embajada de España los estudiantes de la Facultad de Medicina de Sevilla, acompañados del catedrático don Andrés Hurra.

Mañana serán recibidos en la embajada española los estudiantes de la Facultad de Veterinaría de Lisboa, a los cuales se les entregará unas placas conmemorativas que les envían sus colegas de Córdoba que estuvieron recientemente en Portugal.

Los fugados de Vi la Cisneros

Lisboa.—Los evadidos de Villa Cisneros han sido requeridos hoy por la policía portuguesa para que correspondan debidamente a la hospitalidad que les ha sido concedida.

Sobre los sucesos de agosto

Cádiz.— Hoy ha salido para Madrid el magistrado del Tribunal Supremo don Gustavo Elazcurre.

Este magistrado ha tomado declaración a los comandantes de Infantería señores Ruiz Mercé y Antonio Vega, ambos del Regimiento de Cádiz.

También ha tomado declaración al coronel señor Cruz Bengola, del Regimiento de Cádiz, que se hallaba en Sevilla durante los sucesos de agosto.

Finalmente han prestado declaración el coronel y teniente coronel de la guardia civil que intervinieron en los sucesos de Jerez de la Frontera, en el mismo mes de agosto.

Todos estos militares se encuentran detenidos en el Castillo de Santa Catalina.

Antes de partir para Madrid el señor Elazcurre, estuvo conversando extensamente con el capitán don Julio Ramos, defensor de los detenidos.

Visitando al ministro de Instrucción

En su despacho del ministerio de Instrucción don Fernando de los Ríos hoy ha recibido las visitas del ex ministro señor Bergamín y a una comisión del Conservatorio, que fué a darle las gracias por la cesión a dicho organismo de la antigua residencia de los Jesuitas.

PRENSA LATINA

Lea Vd. REPUBLICA

Centro Oficial de contratación de moneda. Madrid

Cierre del día 25 de enero de 1933:

Francos, 47'70
Libras, 41'50.
Francos suizos, 236'40.
Liras, 62'55.
Dólares, 12'22.
Francos belgas, 169'80.
Florines, 4'005.
Reichmark, 2'89.
Coronas checas, 36'60.

Información facilitada por el Banco de Castellón.

La naranja en el Extranjero

Telegramas recibidos por Enrique Gimeno.

LIVERPOOL

A la venta el cargamento del vapor «Kaupanger».

Demanda animada, 1/— mejor.

LONDRES

A la venta los cargamentos de los vapores «Norma», «Alice» y parte del «Eva».

Mayorías:
240 de 8 a 10/6.
300 de 9 a 11.
360 de 10 a 11/6.
504 de 11/6 a 13.

Muchas retiradas. Sangrinas, sin cambio.

BRISTOL

A la venta 12.800 por vapores «Asko» y «Vasco».

Demanda animada.

Mayorías:
240 de 8/6 a 9.
300 de 8/6 a 10.
360 de 9 a 9/6.
504 de 11/6 a 12.

BREMEN

Mercado sin cambio. Continúa intenso frío.

Banco de Castellón

CASTELLON

Capital 20.000.000 de pesetas

Descuentos de efectos comerciales. -- Préstamos. -- Créditos.-- Compraventa de monedas extranjeras y de valores del Estado e Industriales.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.--Cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS

en libretas, abonando intereses a razón del 4 por 100 anual.

CAJAS DE ALQUILER

El BANCO DE CASTELLON, pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad. Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 13 y desde las 15'30 a las 19 (los sábados sólo por la mañana).

Horas de Caja. De 9 a 13 y de 15'30 a 16'30

Agencias en Vinaroz y Almazora

por el Patronato del Museo del Prado, manifestó:

—Es prematuro hablar hasta que resuelva en definitiva la Junta Superior del ministerio de Estado.

—El arquitecto Teodoro Anasagasti, propuesto por la Academia de San Fernando, manifestó que es la primera vez que suena el nombre de un arquitecto para dirigir la Academia. Sería muy beneficiosa la obra de un arquitecto en aquella dirección.

Vivió en Roma más de cuatro años, pensionado para aquella Academia.

De recaer en él el nombramiento, dedicaría a completar la obra de los anteriores directores y dejar a los pensionados en absoluta independencia artística.

No fué posible interrogar a Valle Inclán, propuesto por el Consejo Superior de Cultura, por continuar en el Sanatorio de la Cruz Roja.

Faltan todavía las propuestas de otros dos centros.

Combinación diplomática

El presidente de la República ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de Estado.

Ascendiendo a don Juan Bautista Rey del Campo, ministro plenipotenciario de tercera clase en Bogotá, a ministro plenipotenciario de segunda en la misma legación.

Don José María Dousinague, cónsul general con categoría de ministro plenipotenciario de tercera, consejero comercial en comisión, pasa a continuar sus servicios con la misma categoría al Ministerio de Estado, para desempeñar el cargo de director de Política y Comercio exteriores.

Ascendiendo a don Alvaro Aguilar Gómez Acebo, secretario de primera clase en este Ministerio en comisión en el consulado general en San Francisco de California, a ministro plenipotenciario de tercera clase en dicho consulado.

Ascendiendo a don Cristóbal del Castillo Campos, secretario de primera clase en el Ministerio, a ministro plenipotenciario de tercera.

Ascendiendo a don Carlos de Miranda, secretario de primera en la embajada de Roma (Santa Sede), a ministro plenipotenciario de tercera en el Ministerio.

Don Teodomiro Aguilar, cónsul general en Méjico, pasa a continuar sus servicios con la misma categoría al consulado general en la Habana.

Don Ginés Vidal Saura, ministro plenipotenciario de tercera en la legeción de España en Copenhague, pasa con la misma categoría al consulado general en Copenhague.

Ascendiendo a don Miguel Espinós Bosch, ministro plenipotenciario de tercera en el consulado en Manila, a ministro plenipotenciario de segunda en el mismo puesto.

Ascendiendo a D. Pedro García Conde, ministro plenipotenciario de tercera, nombrado en el consulalo general en Atenas, a ministro plenipotenciario de segunda en el mismo puesto.

Ascendiendo a don Alfonso Piscobis, ministro plenipotenciario de tercera csnoejero en la embajada en Buenos Aires, a ministro plenipotenciario le segunda en el mismo cargo.

Don Emilio Zappico Sarale-gui, cónsul general en comisión de ministro plenipotenciario de primera clase, nombrado en el consulado general de la Habana, pasa con la misma categoría al consulado general en Nueva York.

Don Luis Villas Villarreal, consul general de la Alta Comisaría de España en Marruecos, pasa al consulado general en Méjico con la misma categoría.

Don Agustín Gonzalo Gómez Trevijano, cónsul general en Ginebra en comisión en el consulado en Bruselas, cesa en dicha comisión, y continúa en propiedad en el citado consulado en Bruselas.

Una sociedad de niños anarquistas

Sevilla.—El gobernador facilitó a los periolistas una información detallada sobre el descubrimiento de una Sociedad clandestina constituida por menores de edad, con carácter anarquista, que funcionaba en el pueblo ds Villanueva de Minas.

El domicilio social estaba establecido en casa de Manuel Rodríguez, el cual facilitaba a los muchachos folletos ácratas y de temas sexuales.

Los afiliados pasan de treinta y su edad es de 13 a 14 años.

Practicados varios registros domiciliarios, los agentes se incautaron de folletos, cápsulas de arma corta, fichas de afiliados, talonarios de cuotas y listas de socios.

También fueron halladas unas cuartillas con un plan de controversia al ex ministro señor Martínez Barrios, que el domingo pasado pronunció un discurso.

Esta Sociedad está relacionada con organizaciones análogas en los pueblos próximos.

Todos los menores han sido detenidos y entregados al Tribunal Tutelar.

Al vecino Manuel Rodríguez se le ha impuesto una multa de 500 pesetas, sin perjuicio de su responsabilidad civil.

Conferencia de Basilio Alvarez

Jerez de la Frontera.—Ha dado su anunciada conferencia el diputado radical don Basilio Alvarez invitado por el Ateneo.

Fué tal la expectación que había por oirlo que acudieron numerosos automóviles de toda la provincia y de la capital, de donde llegó una nutrida representación de la colonia gallega.

Por resultar insuficiente el amplio salón de actos del Ateneo, fué preciso que el orador diera la conferencia en el paraninfo del Instituto.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Ateneo.

Al levantarse a hablar don Basilio Alvarez fué saludado con una cariñosa ovación.

Después de dedicar un inspirado canto a Jerez, habló de la influencia de la historia, a la que importa que todos no pierdan de vista.

Cuando Grecia y Roma invadieron nuestro territorio, lejos de resultar dominados parecíamos dominadores.

Pasa a glosar la fuerza impulsiva de nuestra raza, manifestando que en el descubrimiento de América hay algo milagroso que es el designio de España.

«Reparad —dice— que más que a la gloria militar se debe el descubrimiento de la aventura a la audacia de elementos civils a quienes debemos cuanto somos.»

Termina diciendo:

«Va comprobándose a toda prisa que nuestra historia está asentada sobre bases de una espléndida grandeza, porque esta tierra nuestra, la patria que adoramos y que se llama España, fué para la humanidad un faro que iluminó al mundo, que seguirá iluminándolo con sus destellos y con la República, no lo dudeis, este centelleo será inmortal.»

Fué ovacionadísimo.

Desde el Ateneo se dirigió a la estación para trasladarse a Madrid.

Fué despedido con entusiasmo.

MOLFORT'S
Calcetines los de más duración
Almacenes Cazador
J. Pascual Feltrer - Colón, 76

Patatas
para siembra, de La Lora-Montecillo (Santander)
NAVARRO
Plaza del Rey, 22 - Castellón

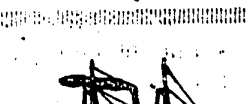
Servicio fijo y semanal entre Castellón-Barcelona y viceversa
POR EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR
"BETIS"
Admitiendo carga y pasaje
Salidas de Castellón: Todos los miércoles, medio día.
Salidas de Barcelona: Todos los sábados, tarde.
PARA INFORMES
Castellón: Sucesor de Sebastián Roca. Plaza de la República, núm. 1. Teléfono 266
Grao: Sucesor de Sebastián Roca. Blasco Ibáñez, número 19. Teléfono 8
Barcelona: José Morey. Cristina, n.º 1. Teléfono 13836.

De Barcelona

Un manifiesto de Lerroux

Ha causado muy buen efecto en la opinión una alocución dirigila por el señor Lerroux a los amigos de Barcelona, con motivo de haber roto la disciplina del Partido Radical unos cuantos individuos que han adoptalo una actitud de rebeldía contra el jefe.

Dice entre otras cosas, lo siguiente:

«Los radicales catalanes saben lo que el Partido y yo hemos hecho por Cataluña, sin necesidad de pregonarlo; pero saben también que no hay más que un Partido Radical Español, con una disciplina común a todas las regiones y una sola jefatura para toda España. Soñar con organizaciones autónomas, con cantones, es pretender el triunfo de oligarquías miserables y egoístas.

Lo ocurrido recientemente en Barcelona no tiene ninguna importancia. No llamen separación a lo que es sólo una supuración como ya os dije en un discurso que no habreis olvidado.

Un republicano radical, que merezca serlo, no puede seguir un movimiento que sale de una traición al Partido.

Yo agradezco mucho y lo he dicho otras veces esta lealtad que me ha dado ánimos en horas difíciles para seguir esta lucha.

Triste sino —termina diciendo— de aquellos partidos cuyos programas y cuyas ideas no llegan jamás al corazón de las multitudes.

Sin las raíces fundamentales de romanticismo y de generoso avance idealista del Partido Radical, no hubiera podido subsistir, sin pérdidas sensibles, a la catástrofe de la dictadura. El Partido Radical vió aumentadas de una manera considerable sus legiones bajo la República.

Al Partido Radical lo han salvado y lo han hecho fuerte dos cosas: su fe en los ideales y su disciplina.»

Lea Vd. REPUBLICA

Lista del nuevo Gobierno

Anoche el presidente de la Generalidad, señor Macía, recibió a os periodistas, a los cuales facilitó la lista del nuevo Gobierno.

Este es el siguiente:

Justicia y Derecho, don Pedro Corominas.

Gobernación, don José Tarradellas.

Hacienda, don Carlos Pi Suñer.

Cultura, don Ventura Gassol.

Agricultura y Economía, don Juan Selba.

Sanidad y Asistencia social, don José Decas.

Trabajo y Obras públicas, don José Casals.

Director general de Agricultura, don Pedro Mías.

Se hace observar la siguiente transfusión en la constitución del Consejo.

El departamento de Asistencia social, que estaba anexionado a Trabajo, va junto a Sanidad, al frente del cual figura el señor Decas.

El de Obras públicas, que era sólo un departamento, queda anexionado a Trabajo, al frente del cual está el señor Casals. Sanidad pasa anexionado a Gobernación.

DE MARINA

En esta Ayudantía de Marina, se ha recibido, para la información pública reglamentaria procedente del señor presidente de la Junta de Obras del Puerto, de Castellón, el proyecto de Dársena de refugio para embarcaciones, cuya información estará de manifiesto durante el plazo de treinta días en dicha oficina, en donde las personas o las entidades que consideren interesados podrán hacer las objeciones que consideren necesarias.

Castellón 7 de enero de 1933.

JACINTO CRIADO

Anuncie usted en REPUBLICA

SMITH PREMIER

Smith Premier
Sumadoras Tasma
Modelos eléctricos
Calculadoras «Marchant»
Representante en Castellón:
ENRIQUE PERALES
Caballeros, 18

Atención! Atención!
Aqui... Radio "LA SENYERA"
Colón, 42.--Castellón
Hemos recibido y podemos entregar en seguida
EL SUPERHETERODINO R-200
"La voz de su amo"
8 radio-teones--Ptas. 1.250
"La voz de su amo" Compañía del gramófono, es una garantía.

Des

ulueta a Ginebr

Esta mañana fué visitado
inistro de Estado por el e
jador de Cuba.
El señor Zulueta emprend
su anunciado viaje a Gi
a esta noche, acompaña
l señor Garcfa Oliván.
También marchará con el
r Zulueta el embjaador
spaña en París, señor Ma
aga, el cual se quedará
arís, y probablemente el
del corriente se trasladará
inebra.
Los periodistas, ante el an
o de que el ministro de
do emprendía su viaje a
ebra, expresaron su deseo
cretario del ministro, de
dar al señor Zulueta, del c
licitaron su juicio acerca
ál es la situación internac
al.
El señor Zulueta respon
iendo que la situación int
acional atraviesa un mome
elicado en las relaciones en
rios países, tales son: Ch
Japón, Bolivia y Paragu
olombia y Perú.
Es natural —añadió— q
énd oalgunos países de ha
spañola, nos interesen más
os rozamientos.
Los conflictos internacion
resuelven por las armas
or los tratados, feudos, etc.
natural que nosotros prop
emos por que la paz se
onga y que éste sea el ca
o a seguir para la concor
e los pueblos.
España tiene esta aspirac
ué es la que ha de fundam
r ante la próxima Confe
a del Desarme, que nos i
sa en grado sumo, puesto
fracasara nos veríamos o
ados a invertir en arman
os, todo el dinero que pu
amos destinar a cultura y ob
úblicas.

Visitando a Aza

Esta mañana, en su de
ho del ministerio de la G
ra; el señor Azaña recibi
na comisión de la Federa
e Empleados de Hospit
Militares, otra de aprendice
irotecnia, de Sevilla, y
e Toledo, esta última para
racias al jefe del Gobierno
haber asistido en dicha ci
l reparto de juguetes reali
en la fábrica de armas toled
Después el jefe del Gobi
ecibió a los comandantes s
es Díaz Figueroa, Eixar
Meseguer.
Seguidamente se traslad
Palacio Nacional, donde s
ió a la firma del president
a República, varios dec
de distintos departamentos.

Congreso de es

diantes

Desde el día primero al
próximo mes de febrero s
lebrará en Valencia el t
Congrso de la Unión Gener
Estudiantes Hispanos.
La organización del Co
so corre a cargo de la F
valenciana
Al citado Congreso se
adherido muchas agrupac
escolares de toda España.

Despachos de última hora

ulueta a Ginebra

Esta mañana fué visitado el nistro de Estado por el em-jador de Cuba.

El señor Zulueta emprende- su anunciado viaje a Gine- esta noche, acompañado l señor Garcfa Oliván.

También marchará con el se- r Zulueta el embjaador de spaña en París, señor Mada- ga, el cual se quedará en rís, y probablemente el día del corriente se trasladará a inebra.

Los periodistas, ante el anun- o de que el ministro de Es- do emprendía su viaje a Gi- ebra, expresaron su deseo al cretario del ministro, de sa- dar al señor Zulueta, del cual olicitaron su juicio acerca de al es la situación internacio- al.

El señor Zulueta respondió iendo que la situación inter- cional atraviesa un momento licado en las relaciones entre rios países, tales son: China Japón, Bolivia y Paraguay, olombia y Perú.

Es natural —añadió— que end oalgunos países de habla spañola, nos interesen más es- os rozamientos.

Los conflictos internacionales resuelven por las armas o or los tratados, feudos, etc., y natural que nosotros propug- emos por que la paz se im- onga y que éste sea el cami- o a seguir para la concordia e los pueblos.

España tiene esta aspiración, ue es la que ha de fundamen- ar ante la próxima Conferen- ia del Desarme, que nos inte- esa en grado sumo, puesto que fracasara nos veríamos obli- ados a invertir en armamen- os, todo el dinero que pudié- amos destinar a cultura y obras úblicas.

Visitando a Azaña

Esta mañana, en su despa- ho del ministerio de la Gue- ra, el señor Azaña recibió a na comisión de la Federación e Empleados de Hospitales Militares, otra de aprendices de irotecnia, de Sevilla, y otra e Toledo, esta última para dar racias al jefe del Gobierno por aber asistido en dicha ciudad l reparto de juguetes realizado n la fábrica de armas toledana.

Después el jefe del Gobierno ecibió a los comandantes seño- es Díaz Figueroa, Eixau y Meseguer.

Seguidamente se trasladó al Palacio Nacional, donde some- ió a la firma del presidente de a República, varios decretos de distintos departamentos.

Congreso de estu- diantes

Desde el día primero al 8 del próximo mes de febrero se ce- lebrará en Valencia el tercer Congrso de la Unión General de Estudiantes Hispanos.

La organización del Congre- so corre a cargo de la F.U.E. valenciana

Al citado Congreso se han adherido muchas agrupaciones escolares de toda España.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió este mediodía a los periodistas, a los cuales manifestó que no tenía ninguna noticia que facilitarles.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura, al recibir hoy a los periodistas y refiriéndose a los comentarios que hacen algunos periódicos sobre una supuesta inquietud entre los propietarios de fincas rústicas con motivo de la aplicación de la Reforma Agraria, dijo que el inventario ha de formularse por disposición del usufructo del ramo.

Continuó diciendo, el señor Domingo que de existir esa alarma la considera injustificada y como producto de un juicio poco meditado, ya que, sencillamente, se trata de cumplir un mandato expreso de la Ley en su base séptima, por lo que no se puede prescindir del inventario de referencia que considera indispensable y un elemento precioso para la aplicación de la Reforma proyectada.

Añadió que actualmente no se puede proceder a una delimitación rápida de las fincas por falta de elementos.

Siguió diciendo que el Instituto de Reforma Agraria precisa saber perfectamente que admiten asentamientos, y esto lo ha de decirlo el inventario.

Además, esto garantiza el que no se aplique la Reforma inadecuadamente a las fincas que no les corresponda.

El ministro siguió haciendo hincapié en lo infundado que es sentir inquietudes en estos momentos por la aplicación de la Reforma Agraria, puesto que precisamente se tiende a que especificando bien todos los casos, no se incurran en errores ni injusticias.

Finalmente dijo el ministro que por la mañana había sido visitado por el señor Carner, con quien conferenció detenidamente sobre la aplicación de un decreto aprobado en el Consejo de ayer relativo a la distribución y pago de las cien mil toneladas de carbón adquiridas últimamente.

Los conflictos sociales

Valencia.—Hoy al medio día se ha celebrado una reunión entre patronos y obreros, propietarios y dependientes del ramo de tejidos, convocada ayer tarde.

La reunión obedecía a estudiar las bases presentadas por estos últimos.

Como se temía, la ruptura fué inminente, pues no se llegó a tomar ni un solo acuerdo.

Se ha declarado la huelga general esta tarde.

Se han registrado algunos incidentes y han comenzado a efectuarse detenciones.

El comercio ha abierto sus puertas, pero están servidos por los familiares de los propietarios.

Algunas lunas de varios escaparates han sido rotas por los huelguistas.

Fuerzas de seguridad vigilan las calles.

Agresión a la policía

Lisboa.—Esta noche pasada unos desconocidos hicieron varios disparos de pistola sobre un policía.

Este resultó gravísimamente herido, teniendo que ser hospitalizado.

Se ignora quiénes puedan ser los autores.

Decreto interesante

Lisboa.—Hoy se ha publicado un decreto, por el cual se exime del pago de los derechos de aduana los fondos portugueses que procedan del extranjero.

Visita de estudiantes

Lisboa.—Hoy han estado en la embajada de España los estudiantes de la Facultad de Medicina de Sevilla, acompañados del catedrático don Andrés Hurra.

Mañana serán recibidos en la embajada española los estudiantes de la Facultad de Veterinaría de Lisboa, a los cuales se les entregará unas placas conmemorativas que les envían sus colegas de Córdoba que estuvieron recientemente en Portugal.

Los fugados de Vi la Cisneros

Lisboa.—Los evadidos de Villa Cisneros han sido requeridos hoy por la policía portuguesa para que correspondan debidamente a la hospitalidad que les ha sido concedida.

Sobre los sucesos de agosto

Cádiz.— Hoy ha salido para Madrid el magistrado del Tribunal Supremo don Gustavo Elazcurre.

Este magistrado ha tomado declaración a los comandantes de Infantería señores Ruiz Mercé y Antonio Vega, ambos del Regimiento de Cádiz.

También ha tomado declaración al coronel señor Cruz Bengola, del Regimiento de Cádiz, que se hallaba en Sevilla durante los sucesos de agosto.

Finalmente han prestado declaración el coronel y teniente coronel de la guardia civil que intervinieron en los sucesos de Jerez de la Frontera, en el mismo mes de agosto.

Todos estos militares se encuentran detenidos en el Castillo de Santa Catalina.

Antes de partir para Madrid el señor Elazcurre, estuvo conversando extensamente con el capitán don Julio Ramos, defennor de los detenidos.

Visitando al ministro de Instrucción

En su despacho del ministerio de Instrucción don Fernando de los Ríos hoy ha recibido las visitas del ex ministro señor Bergamín y a una comisión del Conservatorio, que fué a darle as gracias por la cesión a dicho organismo de la antigua residencia de los Jesuitas.

PRENSA LATINA

Lea Vd. REPUBLICA

Centro Oficial de contratación de moneda. Madrid

Cierre del día 25 de enero de 1933:

Francos, 47'70
Libras, 41'50.
Francos suizos, 236'40.
Liras, 62'55.
Dólares, 12'22.
Francos belgas, 169'80.
Florines, 4'905.
Reichmark, 2'89.
Coronas checas, 36'60.

Información facilitada por el Banco de Castellón.

La naranja en el Extranjero

Telegramas recibidos por Enrique Gimeno

LIVERPOOL

A la venta el cargamento del vapor «Kaupanger».

Demanda animada, 1/— mejor.

LONDRES

A la venta los cargamentos de los vapores «Norma», «Alice» y parte del «Eva».

Mayorías:
240 de 8 a 10/6.
300 de 9 a 11.
360 de 10 a 11/6.
504 de 11/6 a 13.

Muchas retiradas. Sangrinas, sin cambio.

BRISTOL

A la venta 12.800 por vapores «Asko» y «Vasco».

Demanda animada.

Mayorías:
240 de 8/6 a 9.
300 de 8/6 a 10.
360 de 9 a 9/6.
504 de 11/6 a 12.

BREMEN

Mercado sin cambio. Continúa intenso frío.

Banco de Castellón

CASTELLON

Capital 20.000.000 de pesetas

Descuentos de efectos comerciales. -- Préstamos. -- Créditos.-- Compraventa de monedas extranjeras y de valores del Estado e Industriales.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.--Cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS

en libretas, abonando intereses a razón del 4 por 100 anual.

CAJAS DE ALQUILER

El BANCO DE CASTELLON, pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad. Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 13 y desde las 15'30 a las 19 (los sábados sólo por la mañana).

Horas de Caja. De 9 a 13 y de 15'30 a 16'30

Agencias en Vinaroz y Almazora

REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO III -- Administración: Mayor, 98 -- CASTELLON, MIERCOLES, 25 ENERO DE 1933 -- Imprenta: Mayor, 100 -- NUM. 5[illegible]

¿Debe de estar armado el pueblo?

El alcalde de Montserrat, pueblo de la provincia de Valencia, pidió al gobernador el envío de fuerzas para combatir a los anarcosindicalistas que se dirigían allí en actitud poco tranquilizadora para aquel vecindario. El gobernador le manifestó que no disponía de fuerza; pero que si era alcalde como debía, que arengara al pueblo. Así lo hizo el alcalde, y poniéndose al frente de unos mozos aguerridos y dispuestos, salieron a su encuentro, batiéndoles y dispersándoles.

El hecho es un alto ejemplo de ciudadanía que ha de tener presente el Gobierno por la oportunidad del momento; por ser un ejemplo de enseñanza y reflexión que muestra hasta dónde puede llegar el civismo de un pueblo amante de sus instituciones, haciendo pensar si debe o no armarse al pueblo.

Mucho se ha discutido y muchas y diversas han sido las opiniones sobre el asunto, y no sería agua pasada volver al mismo tema.

¿Debe de armarse al pueblo? Y de armarse, ¿de qué forma y de qué manera que en un momento de peligro pueda suplir la ausencia, negligencia o traición si la hubiese de los institutos armados?

Esta es la pregunta que se hacen, con recelo, unos, y de buena fe otros, por si alguna ventolera pudiera agitar el mar y hundir la embarcación, que puesta al pairo, confiaba en la bonanza; y no sólo de la placidez puede fiar el marino: puede haber algún pirata en acecho propenso a pasar por ojo la embarcación descuidada. Recela el pueblo y con razón, que tal pudiera suceder; y después vendrían las lamentaciones y la responsabilidad del Gobierno por no haber hecho partícipe al pueblo en la guarda de su conquista.

Toda medida preventiva en los primeros momentos para resguardar a un ser que viene a la vida, es poca. Hay que rodearlo de lo necesario para su desarrollo y contextura, y ya que el Gobierno, por tropezar con obstáculos no previstos creó leyes especiales después de aprobada la Constitución, debiera de pensar en la organización de un Ejército que pudiera servir de garantía para salvaguardar el régimen republicano por su institución del Estado.

No se trata con ello de poner un Ejército frente a otro Ejército, sino un Ejército que, libre de corruptelas y presiones pueda contrarrestar, si ello se cuadra, algún intento revolucionario.

La disciplina de un Ejército encuartelado que no recibe más inspiración que la de sus superiores, puede a veces estar en contradicción con el interés de aquella institución que el pueblo se dió a sí mismo. Y no hay que confiarlo todo al cuartel, al que llega el soldado sin ninguna preparación de la escuela, por carecer hasta hoy de ellas. Y con esa carencia, y el miedo de rebelarse contra el mando, no puede tener esa tensión que gravita sobre los demás que no están sujetos a esa disciplina, y podría faltarle ese espíritu de santa y noble rebeldía que salva una situación peligrosa; porque no todos los soldados en esos momentos de decisión pueden hacer lo que hizo el teniente coronel Julio Mangada, aun llevando en su fondo el alma noble y desinteresada, que para el desmán y reprocha el proceder de unos generales que iban preparando el terreno, rondeando el espíritu del Ejército y forzando el póstigo por donde había de entrar y entró Sanjurjo, aunque equivocando la puerta y la oportunidad. Pero no es mucho suponer estudiando aquella rebelión, que así como parte de los institutos armados secundaron aquel movimiento, hubiera podido arrastrar a la conflagración a elementos de otras capitales, y según la organización hubiera sido más difícil aniquilar los focos de contagio, que armado el pueblo, hubiera reprimido a los revoltosos que fueron traidores dos veces.

Fáltale al Gobierno otra prevención más efectiva de seguridad, y es la que los grandes propagandistas de la República entren en las cuarteles a dar cursos de conferencias, aleccionando al soldado para que se compenetre que en su derecho de ciudadano va envuelto el deber de la defensa de la patria y sus instituciones.

¿Cómo y en qué forma debe de armarse al pueblo? A mi entender el pueblo debiera de ser armado como el soldado suizo, que no presta servicio permanente en filas, que tiene todo el equipo en su propia casa, y a la primera llamada sale ya preparado. Decir como dicen algunos que el armamento ha de estar en los parques o en depósitos es la ñoñez más grande que se pueda imaginar. Cuando una fuerza se subleva, lo primero que hace es apoderarse de esos depósitos para que el contrario no tenga donde proveerse para su defensa; y en es ecaso el pueblo sólo sería armado de nombre; cuando fuera a prevenirse sería ametrallado impunemente.

¿Y quién puede responder, dicen algunos, que el pueblo haga buen uso de las armas que como defensa se pone en sus manos? ¿Quién puede fiar que un día no se volviera en sentido contrario de lo que se le hizo guardián?

Apurando el texto, diremos: los mismos que responden hoy de lo que en ese sentido pudiera ocurrir en los cuerpos armados, con la inteligencia que a falta de una disciplina severa para reprimir y castigar cualquiera imprudencia que pudiera cometer este voluntariado cívico, responderían los comités de partido político, a cuyo cargo estarían los nombramientos, como más conocedores de la integridad de aquellos correligionarios de confianza, teniendo en cuenta que el prestigio moral de los caudillos nacionales engendra otra disciplina que nace de la simpatía y confianza, tanto más severa cuando nace de un mismo sentimiento sin que pregue la dádiva que se da al traidor como recompensa.

Y no es mucho pedir lo que se pide para descanso de los Gobiernos y seguridad del régimen convertir al pueblo en guardián de lo suyo, para acabar con la posibilidad de las cuarteladas que tanto han perturbado la paz de los pueblos.

J. CANTOS OLLETA

Anuncie usted en REPUBLICA ∴

Medias 'Ramona'

Seda natural... ... ... 7'50 pts

Seda bemberg ... ... 4'00 »

Exija la marca «Ramona»

malla finísima

Almacenes Cazador

J. Pascual Feltrer - Colón, 7

Círculo Mercantil e Industrial

Esta Junta directiva pone en conocimiento de los señores socios haber tomado el acuerdo de suprimir en lo sucesivo las invitaciones para asistir a los actos que esta sociedad celebre fuera de sus locales, debiéndose utilizar para ello los carnets de identidad.

Al objeto de dar a los señores socios todo género de facilidades, esta Directiva ha contratado con el fotógrafo señor Colón Navarro (González Chermá, 16), la confección de las fotografías, por lo que desde el próximo día 9 y de nueve de la mañana a nueve de la noche, atenderá a cuantos socios le visiten con el indicado objeto.

Castellón 6 de enero de 1933.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia

Sección de seguros mutuos contra incendios de edificios

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 y 31 de los estatutos de la Sección, se convoca a Junta general ordinaria mutualista, el día 29 del presente mes a las once y media, en el domicilio social de la Corporación, Caballeros, 16, para la discusión de la Memoria, estado demostrativo de la Sección y cuentas del ejercicio, que terminó el día 31 de diciembre del pasado año, haciéndose saber a los señores socios, que dichos documentos, quedan expuestos en el tablón de anuncios de dicha Corporación del 15 al 29 del corriente mes, para que puedan ser examinados por los asociados de esta Sección.

Servicio agronómico

FUMIGACION DE LOS NARANJALES

Para facilitar la organización de la campaña de fumigación cianhídrica de los naranjos, se pone en conocimiento de los agricultores que deseen utilizar los servicios de esta Sección, la necesidad de que efectúen en nuestras oficinas (Cardona Vives, 13 y 15) la inscripción de las fincas que tengan que ser tratadas, debiendo facilitar los datos siguientes: localidad, partida, número aproximado de árboles y su variedad.

Castellón, 12 enero de 1933.

El ingeniero jefe,

Porfirio Palacios

Clarion Jr. RADIO

650 Pesetas

Moderno Superheterodino

Gran potencia y selectividad

Agencia Radio Folch

REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION, 2 PTAS

AÑO III -- REDA

Ante la de las

VII

Ha circulado con insis por la capital, la noticia ber dimitido su cargo co rácter irrevocable el seño bernador civil de la prov fundando su actitud en u versidad irreductible de o nes con el Comité del p de Acción Republicana.

Exije el Comité, segú nos asegura, que nuestra mera autoridad provincial, cindicato de toda jurisdic como ahora se dice, entre co en todos los Ayuntami adversarios de su política, en la casi totalidad de l la provincia, puesto que contadísimos los adeptos cha política. El señor Ba por el contrario, opone qu debe desempeñar dicho sin hacer honor a las in ciones republicanas que r senta.

Nosotros, estimando qu respeto a la legalidad se i que por conveniencia de la pública, y que hay que i nerla a todo trance, tanto cuanto que desde las extr

DE

Voluntades

El epígrafe de estas cr las delata a quiénes van vidas las líneas siguientes. referimos, desde luego, a ocialistas no republicanos, son la mayoría, y a los qu tentaron esos grupitos qu amparo de aquéllos mano el Poder, aunque de prec Los primeros, como sabe lo ciudadano conciente, e río revuelto de las elecci constitucionales obtuvieron gran número de actas que en el Parlamento disponen antojo de los destinos del Fué un golpe de audacia ra la buena fe de los repu anos de siempre que, cándi creyeron en la lealtad de liados, olvidando que p er la segunda edición de parciales del 17, en que, sus sufragios fueron liberta Besteiro, Largo Caballero otros, para pagar después gran nobleza con el desdé con algo parecido a la traic En esas elecciones const entes ha pasado lo pro mejor dicho, han sido la se la edición de su inmobleza, so lo prueba la conducta calificable que guardan con republicanos de antes y de a, declarando el boycot a spiraciones de servir honr nte a la República, que e mismo que servir a España omo la candidez y la bu e tienen también sus lím